



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Órgano Superior de Fiscalización
 Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
 Departamento de Cuenta Pública a los Poderes del Estado y Organismos Autónomos

2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



Toluca, México a 5 de diciembre de 2014

Oficio Núm. OSFEM/AECF/SFICP/DCPPEyOA/0551/2014

Asunto: Promoción de acciones en relación con los hallazgos y recomendaciones identificados en la revisión de informes mensuales.

L.D. HÉCTOR SOLÓRZANO CRUZ
 SUBSECRETARIO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL
 ESTADO DE MÉXICO,
 P R E S E N T E.

Domicilio:
 Roberth Bosch esq. primero de mayo 1731
 Col. Zona Industrial, Toluca, Méx.
 C.P. 50071

Con objeto de que en el ámbito de sus atribuciones proceda conforme a derecho, promuevo ante usted, los hallazgos y recomendaciones derivados de la revisión que realizó este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a los informes mensuales de la **Universidad Politécnica de Texcoco (UPTEX)**, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 30 de junio de 2014; por lo cual adjunto al presente encontrará 1 legajo que consta de 28 fojas útiles.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 61, fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XVI, XXII y XXVII, inciso a) y 13, fracciones VII y IX y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y 52 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios

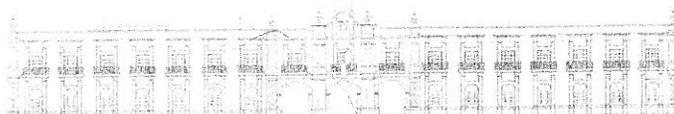
Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración

ATENTAMENTE
 AUDITORA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

C.P.C. y M.I. **MARÍA DE LAS MERCEDES CÍD DEL PRADO SANCHEZ**
 Por acuerdo delegatorio de atribuciones emitido por el Auditor
 Superior de Fiscalización, publicado en la "Gaceta del
 Gobierno, el 07 de septiembre de 2014. PODER LEGISLATIVO



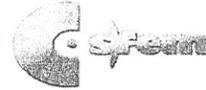
Copias al reverso...





Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Cuenta Pública a los Poderes del Estado y Organismos Autónomos



Nombre de la Entidad: UPTEx

No. de Hallazgo: 1

Cuenta Contable: 8000

Mes y Año: Junio 2014

HALLAZGO

Cuentas de Orden Saldos

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera cuentas de orden no coinciden con los saldos registrados y presentados en las columnas de los Estados de Avance Presupuestal de Egresos.

FUNDAMENTO JURÍDICO / RECOMENDACIÓN

Incumple lo establecido en los artículos 342 y 343 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Capítulo VI Políticas de Registro, "Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos / Egresos".

Se sugiere registrar y presentar la información Presupuestal, en los términos previstos por el MUCG.

Documentos Soporte en la Integración del Hallazgo:

Estado de situación Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2014
Avance Presupuestal de Egresos del 1 de enero al 30 de junio de 2014